

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA 14 DE MARZO DEL 2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 70, 71,72, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y POR ACUERDO DEL CABILDO CELEBRADO CON FECHA 12 DE JULIO DEL 2020, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL "PROFRA. CLARA CÓRDOVA MORÁN" DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE SEGURIDAD PUBLICA.
- 4.- ADICIÓN AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA.

PUNTO UNO.- ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- LA C. OLIVIA CASIMIRO SANTILLÁN, SECRETARIA GENERAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA, CONSTATANDO QUE SE ENCUENTREN PRESENTES LA PRESIDENTA MUNICIPAL, TODOS LOS REGIDORES Y EL SINDICO MUNICIPAL, POR LO QUE LA C. OLIVIA CASIMIRO SANTILLÁN, SECRETARIA GENERAL, DECLARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, HAY QUÓRUM LEGAL QUEDANDO INSTALADA LA SESIÓN, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.-----

PUNTO DOS.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A CONTINUACION LA C. OLIVIA CASIMIRO SANTILLÁN, SECRETARIA GENERAL, SOLICITA AL H. CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2021, Y SOLICITA SU APROBACIÓN TODA VEZ QUE FUERON REVISADAS Y APROBADAS CON ANTERIORIDAD. POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS POR LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SE ACEPTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

PUNTO TRES.- INFORME DE SEGURIDAD PUBLICA.- SE LE CONCEDE LA PALABRA AL C. CESAR ANTONIO REYES PEREZ, DIRECTOR DE LA POLICIA EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA PARA QUE INFORME AL H. CABILDO SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE SE ESTAN TOMANDO EN EL MUNICIPIO PARA DISMINUIR EL CONTAGIO DEL COVID_19., DONDE SE INFORMA SOBRE LA APERTURA GRADUAL DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO, MANIFESTANDO QUE SE SIGUEN TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS DEL COVID-19, POR LO QUE EN ESTOS MOMENTOS EL RIO MIXTECO Y EL BALNEARIO IXCOATL NO HAN SIDO ABIERTO EN SU TOTALIDAD. ASI MISMO SE INFORMA QUE DOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL CONCLUYERON EXITOSAMENTE EL CURSO DE FORMACION INICIAL EN LA ACADEMIA DE PUEBLA, INICIATIVA MERIDA GENERAL IGNACIO ZARAGOZA-----

SE LE CONCEDE LA PALABRA AL C. GUILLERMO MERINO MUÑIZ, DIRECTOR JURIDICO PARA QUE DÉ LECTURA AL DECRETO DE FECHA 03 DE MARZO DE 2021 PARA CONOCIMIENTO DEL H. CABILDO. INTERVINIENDO EL C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS, MANIFESTANDO QUE ESTÁ BIEN QUE EN EL MUNICIPIO NO HAYA INDICE DE INCIDENTES, PERO QUE EL SOLICITA SE SIGAN TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS, NO PERMITIENDO EL INGRESO DE LOS CIUDADANOS SIN CUBREBOCAS A LAS TIENDAS; ASI MISMO TOMA LA PALABRA LA C. SARA YOLANDA REYES HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITANDO EL APOYO DE LOS REGIDORES PARA QUE HAGAN EL TRABAJO EN SUS LOCALIDADES Y SE SIGA TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA POLICÍA PARA MEJORES RESULTADOS CON LO QUE RESPECTA A LA DISMINUCIÓN DE LOS CONTAGIOS DEL COVID_19.-----

REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA DE TECOMATLAN PUEBLA 2018 - 2021
REGIDOR DE PRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DE TECOMATLAN PUEBLA 2018 - 2021
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE TECOMATLAN PUEBLA 2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL DE TECOMATLAN PUEBLA 2018 - 2021
REGIDOR DE TECNICOS DE SERVICIO DE TECOMATLAN, PUEBLA 2018 - 2021

PUNTO CUATRO.- ADICIÓN AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.- TOMA LA PALABRA LA C. SARA YOLANDA REYES HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA INFORMAR AL H. CABILDO QUE LLEGÓ DE PARTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EL OFICIO DGG/5811/2020, EN DONDE SE NOS SOLICITA SE ACTUALICE EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, APROBANDO Y AGREGANDO UN CAPITULO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, QUE INCLUYA DISPOSICIONES PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS Y MODALIDADES PARA GARANTIZAR SU ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA QUE FAVOREZCA SU DESARROLLO Y BIENESTAR CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y DE NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO PARA GARANTIZAR LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE QUE FORTALEZCA LA SOBERANÍA Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; VIGILANDO SU OBSERVANCIA Y APLICACIÓN. POR LO QUE SE NOS SOLICITA LA APROBACIÓN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN AL ARTICULO 6° LAS FRACCIONES XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII Y XXVIII; Y EL CAPITULO IX Bis DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN. EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.-----

POR LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA AL H. CABILDO SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO SU APROBACIÓN AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII Y IX AL ARTÍCULO XX; Y SE ADICIONA AL ARTICULO 6° LAS FRACCIONES XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII Y XXVIII; Y EL CAPITULO IX Bis DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA SON APROBADOS POR MAYORIA DE VOTOS POR LOS REGIDORES, EL SINDICO MUNICIPAL Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL SU ADICIÓN AL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO.-----

PUNTO CINCO.- ASUNTOS GENERALES.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

PUNTO SEIS.- CLAUSURA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA REUNIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE INICIADA FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DAMOS. FE.-----



C. SARA YOLANDA REYES HERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TECOMATLAN, PUEBLA
2018 - 2021


REGIDOR DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. ROSIO MENDOZA ORTEGA
REG. DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. FELICIANO JOSE CORDOVA FERNANDEZ
REG. DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. EFRAIN GARCIA ANGEL
REG. DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y AGRICULTURA Y GANADERIA
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS
REG. DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. LOURDES MORALES RAMIREZ
REG. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. YESENIA GALLARDO RAMIREZ
REG. DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. RENE NOHUM GARCIA CHAVARRIA
REG. DE IGUALDAD DE GENERO
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021


C. PEDRO SALINAS LOAIZA
SINDICO MUNICIPAL
DE TECOMATLAN PUEBLA
2018 - 2021